

# OIM PROGRAMA RPR

# GACETA DE LA PAZ

Del 30 de mayo al 5 junio 2018

Esta semana la Gaceta de Paz está relacionada con el asesinato de líderes sociales de la región de la Costa Pacífica por disidencias de las FARC; el hostigamiento al ETCR en la vereda Filipinas; la orden del Consejo de Estado de proteger los indígenas del Resguardo Unuma; el traslado de 'Jesús Santrich' a la Picota; la movilización de € 15 millones para la implementación de los acuerdos por parte de la U.E.; entre otros.

## Disidencia de las FARC asesinó a líderes de El Naya

Cuatro líderes sociales de la Costa Pacífica, fueron asesinados por la disidencia de las FARC denominada Frente Fuerza Unida del Pacífico, según confirmó la misma organización. Estas cuatro personas habían sido secuestradas a finales de abril y, una de ellas, cuando se trasladaba en una lancha con una misión humanitaria; los asesinatos habrían ocurrido entre el 17 de abril y el 5 de mayo de este año. La organización armada cuestionó el rol de esas personas como líderes sociales de El Naya (municipios de Buenaventura, López de Micay y Buenos Aires), afirmando que se trataba de personas que se dedicaban a delinquir y tenían nexos con el paramilitarismo. Sin embargo, era conocido que estas cuatro personas hacían parte del Consejo Comunitario Río Naya, habitada en su mayoría por grupos étnicos, al punto que cuando se conoció de su secuestro, las 64 comunidades del Consejo Comunitario se declararon en asamblea permanente por la desaparición de sus líderes afrodescendientes.

## 'Jesús Santrich' fue trasladado a la Picota

El exlíder de la Farc 'Jesús Santrich' fue trasladado este sábado a la cárcel la Picota, en Bogotá, según confirmó el Inpec. 'Santrich' se encontraba recluso desde el pasado 10 de mayo en la Fundación Caminos de Libertad, una sede del Episcopado colombiano, ubicada en centro Bogotá. La semana pasada, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses informó que el exguerrillero, luego de una semana de haber abandonado la huelga de hambre, se encontraba en buen estado de salud y estaba listo para volver a la cárcel. Este dictamen contribuyó para que Santrich regresara al centro de reclusión mientras avanza el proceso en su contra por narcotráfico. El abogado del capturado exlíder guerrillero, señaló que no fueron notificados de esta determinación y, que la misma, derivaría en una nueva huelga de hambre que ejecute su cliente.

## Hostigan zona de concentración de la FARC en Filipinas (Arauca)

Elementos al margen de la ley hostigaron en la noche del viernes 1 de junio a los miembros de la fuerza pública, que se encargan de la seguridad del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) "Martín Villa" de la FARC en la vereda Filipinas, un área territorial entre los municipios de Tame y Arauquita. Promediaban las 7:45 horas de la noche cuando desde una mata de monte fueron disparadas armas de fuego contra el personal de uniformados, encargados de los anillos de seguridad de los desmovilizados guerrilleros. En la acción, establecen las autoridades, no se presentó personal civil herido ni uniformados. Ocurrió en un área donde hacen presencia las disidencias de las FARC y la guerrilla del ELN.

## Consejo de Estado ordenó proteger a los indígenas desplazados del Vichada

La Sección Quinta del Consejo de Estado amparó los derechos fundamentales del Resguardo Indígena Unuma, Alto Vichada de Cumaribo, y ordenó brindarles salud, educación, vivienda digna, identidad étnica y cultural. Mediante la ponencia de la magistrada Rocío Araújo Oñate, el alto tribunal ordenó al Estado crear mecanismos para permitirles "retornar al territorio colectivo del que fueron desplazados o a ser reubicados" por causa del conflicto armado. Asimismo, la decisión indica que deberá ser garantizado el proceso de inscripción en el Registro Único de Víctimas para que tengan acceso a las rutas de atención, asistencia y reparación integral.

## La Unión Europea moviliza € 15 millones para implementar el acuerdo de paz

Este jueves, en Bruselas, la Unión Europea anunció que está movilizando 15 millones de euros adicionales, en apoyo a la consolidación e implementación del proceso de paz en el país. Así lo anunció la vicepresidenta y alta



# OIM PROGRAMA RPR GACETA DE LA PAZ

Del 30 de mayo al 5 junio 2018

representante Federica Mogherini en el evento "Resolución de Conflictos en el siglo XXI: Caso de Colombia", junto al presidente Juan Manuel Santos. La financiación adicional de € 15 millones ayudará a incrementar medidas concretas, tales como nuevos programas que fomenten la actividad económica y contribuyan a restablecer el tejido social en las zonas afectadas por el conflicto, así como la reinserción de cientos de excombatientes de las FARC. "La construcción de la paz requiere valor y paciencia para sentarse y encontrar un terreno común de entendimiento, pero hemos tenido fe en la capacidad de los colombianos para encontrar una salida al conflicto y nos mantendremos a su lado en todos los ámbitos, a fin de invertir en una paz sostenible", expresó Mogherini.

## JEP responde a polémica por viajes al exterior de la FARC

La Presidencia de la JEP respondió a la polémica que se originó a raíz de los viajes al exterior que habría avalado el exsecretario ejecutivo, Néstor Raúl Correa, a varios exguerrilleros de la FARC sin tener competencia para ello. Sus miembros ratifican que, en efecto, Correa habría actuado por fuera de sus funciones al permitir el viaje de seis miembros del hoy partido FARC fuera del país; entre otros, habrían salido el líder de la antigua guerrilla Pastor Alape y Fernando Arellán Barajas, condenado por el atentado al Club El Nogal. La queja sobre presunta extralimitación de funciones en el caso de Correa, fue enviada a la Procuraduría General de la Nación para que se investiguen los hechos.

## 150 excombatientes culminaron su ruta de reintegración en la capital del país

La ceremonia de culminaciones Bogotá 2018, fue el escenario que dio la posibilidad de reconocer el trabajo de las personas excombatientes por su regreso a la vida civil, quienes cambiaron las armas por la educación y la paz. Con las 150 personas que culminaron, la ciudad de Bogotá completa un total de 1723 reintegrados, que se suman a las 20.490 a nivel nacional. Quienes culminan ahora, contaron con el acompañamiento psicosocial, prestaron sus 80 horas de servicio social en sus entornos receptores y adelantaron procesos académicos de primaria, bachillerato y formación para el trabajo, entre otras actividades. Catalina Arciniegas,

coordinadora de la ARN en Bogotá, indicó que "en este día podemos declamar que la paz sí es posible en Colombia. Hoy entregamos al país 150 ciudadanos, que nos demostraron que el proceso de Reintegración es una apuesta al cambio y que sus familias son parte fundamental de ello".

## Militares rindieron homenaje a víctimas de desaparición forzada

La Décima Segunda Brigada con el fin de visibilizar las experiencias que dejó el conflicto armado en la región y, en ejecución del Plan Victoria Plus enfocado a construir la memoria histórica, conmemoró la Semana Internacional del Desaparecido. Durante la actividad se realizó una eucaristía y una vigilia en la plaza San Francisco de Florencia, para pedir fortaleza para las familias de los integrantes de la unidad militar, que un día partieron a cumplir su misión y no volvieron. De acuerdo con el coronel retirado Andrés Alfonso Murillo, coordinador de Memoria Histórica de la Sexta División del Ejército, en la Fuerza se tienen aproximadamente 100.000 miembros desaparecidos en todo el país, por lo que además de realizar estas actividades, se ha creado la Unidad de Búsqueda, no obstante, se requiere reconstruir estos hechos para que todas las historias queden plasmadas y nunca se olviden.

## OEA declara ilegítimas elecciones en Venezuela

La presión de la OEA contra Venezuela viene creciendo y esta semana el régimen de Nicolás Maduro se llevó un fuerte golpe durante la Asamblea General, pero, todavía no existe el consenso suficiente como para suspender al país del ente hemisférico. Eso fue lo que quedó claro tras los dos días de reuniones en Washington entre cancilleres y representantes de 34 países de la región. Sin embargo, una mayoría de países miembros, entre ellos Colombia (19 votos a favor, 4 en contra y 11 abstenciones), sacaron adelante este martes una resolución que declara ilegítimas las elecciones del 20 de mayo en Venezuela. De acuerdo con esta, los comicios no fueron transparentes ni contaron con la participación de las diversas fuerzas políticas del país. En esa misma resolución, los países también dejaron la puerta abierta para la posible convocatoria de una Asamblea Extraordinaria de Cancilleres en la que se podría decretar la suspensión del país.